

SECRETARÍA GENERAL

CERTIFICACIÓN

El suscrito Secretario General en uso de sus atribuciones y para los fines legales pertinentes, certifica, que la Resolución transcrita a continuación fue adoptada por el Consejo Provincial del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza:

RESOLUCIÓN N° 018.CP-GADPPZ-2014.- EL CONSEJO PROVINCIAL, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA AGOSTO 25 DEL 2014, POR UNANIMIDAD DEL SEÑOR PREFECTO, SEÑORITA CONSEJERA Y SEÑORES CONSEJEROS, RESUELVE: DE CONFORMIDAD CON EL ART. 50 LIT. K) DEL COOTAD, AUTORIZAR AL SEÑOR PREFECTO PROVINCIAL, LA SUBSCRIPCIÓN DEL CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN, ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA Y LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR.

Puyo, 2 de septiembre de 2014

LO CERTIFICO


Abg. Henry Moreyo Guerrero
SECRETARIO GENERAL

